EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE JURIDICOS
PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0015-2020

Objeto : Compra de equipos de sistemas y materiales de formación para realización de actividades de los proyectos SENNOVA SGPS-6080-2019, SGPS-6582-2019, SGPS-6695-2019 y materiales de formación tipo sistemas para los programas de formación de articulación doble titulación del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020.

PROPONENTES : Fecha y hora de llegada de la oferta, nombre proponente , Nit-CC y Lotes ofertados

			1	2	3
			27/07/2020 10:35	27/07/2020 10:32	23/07/2020 16:55
	Fecha de evaluación:	**28 de julio de 2020**	**VISUALCOM S.A.S.**	**DAR SOLUCIONES SAS**	**INAUTI S.A.S**
			805.027.354-	900.336.119-	900.663.403-
2	**REQUISITOS HABILITANTES: JURIDICOS, FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES Y ADICIONALES**	**Documentos requeridos**	Lotes: Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero	Lotes: 1 Proyecto SGPS-6080-2019 Prototipo de monitoreo y control ambiental de la unidad avícola a través de hardware libre desde sitio web dinámico	Lotes: Lote.1 Proyecto SGPS-6080-2019 Avícola, Lote.2 Proyecto SGPS-6582-2019 cuyes -2019; Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero; Lote.4 Materiales de formación Articulación
2,1	**Requisitos Habilitantes Juridicos**		$ 8.618.000,00	$ 10.490.500,00	$ 44.435.247,00
2.1.1	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio: con expedición no mayor a 30 días para personas jurídicas, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más (aplica solo para personas jurídicas).	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**
2.1.2	Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación	Registro Mercantil para proponente persona natural	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.1.3	Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	Adjuntar documento con declaración requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4	RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.5	Fotocopia documento de identidad: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	Cédula de ciudadanía del proponente o representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.6	Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta	Documento informando si es o no declarante de renta	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**
2.1.7	Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente	Fotocopia libreta militar, si aplica	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**
2.1.8	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)	CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO CON EL SENA	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE JURIDICOS
PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0015-2020

Objeto : Compra de equipos de sistemas y materiales de formación para realización de actividades de los proyectos SENNOVA SGPS-6080-2019, SGPS-6582-2019, SGPS-6695-2019 y materiales de formación tipo sistemas para los programas de formación de articulación doble titulación del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020.

PROPONENTES : Fecha y hora de llegada de la oferta, nombre proponente , Nit-CC y Lotes ofertados

			1	2	3
			27/07/2020 10:35	27/07/2020 10:32	23/07/2020 16:55
	Fecha de evaluación:	**28 de julio de 2020**	**VISUALCOM S.A.S.**	**DAR SOLUCIONES SAS**	**INAUTI S.A.S**
			805.027.354-	900.336.119-	900.663.403-
2	**REQUISITOS HABILITANTES: JURIDICOS, FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES Y ADICIONALES**	**Documentos requeridos**	Lotes: Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero	Lotes: 1 Proyecto SGPS-6080-2019 Prototipo de monitoreo y control ambiental de la unidad avícola a través de hardware libre desde sitio web dinámico	Lotes: Lote.1 Proyecto SGPS-6080-2019 Avícola, Lote.2 Proyecto SGPS-6582-2019 cuyes -2019; Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero; Lote.4 Materiales de formación Articulación
2.1	**Requisitos Habilitantes Juridicos**	**Documentos requeridos**			
2.1.9	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**
2.1.10	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	Acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.1.11	Personas jurídicas: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada		CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANO**
2.1.12	Proponente persona Natural, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	Certificaciones de Afiliación vigentes a EPS, ARL O ARPE Y PENSIONES	NO APLICA	NO APLICA	**NO SUBSANO**
2.1.13	Certificación de cuenta bancaria: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario.	CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14	Anexar compromiso anti-corrupción. El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en comunicación escrita de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato 1 sugerido en documentos del proceso	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.15	Anexar Carta de presentación de la oferta - Revisar documentos del proceso Formato 4	Carta presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE JURIDICOS
PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0015-2020

Objeto : Compra de equipos de sistemas y materiales de formación para realización de actividades de los proyectos SENNOVA SGPS-6080-2019, SGPS-6582-2019, SGPS-6695-2019 y materiales de formación tipo sistemas para los programas de formación de articulación doble titulación del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020.

PROPONENTES : Fecha y hora de llegada de la oferta, nombre proponente , Nit-CC y Lotes ofertados

			1	2	3
			27/07/2020 10:35	27/07/2020 10:32	23/07/2020 16:55
	Fecha de evaluación:	**28 de julio de 2020**	**VISUALCOM S.A.S.**	**DAR SOLUCIONES SAS**	**INAUTI S.A.S**
			805.027.354-	900.336.119-	900.663.403-
2	**REQUISITOS HABILITANTES: JURIDICOS, FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES Y ADICIONALES**	**Documentos requeridos**	Lotes: Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero	Lotes: 1 Proyecto SGPS-6080-2019 Prototipo de monitoreo y control ambiental de la unidad avícola a través de hardware libre desde sitio web dinámico	Lotes: Lote.1 Proyecto SGPS-6080-2019 Avícola, Lote.2 Proyecto SGPS-6582-2019 cuyes -2019; Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero; Lote.4 Materiales de formación Articulación
2,2	**Requisitos Adicionales**	**Documentos requeridos**			
2.2.1	El oferente concoce que el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo es el realizado por la entidad a través de la plataforma SECOP II, y que en el documento Anexo al Proyecto de Pliego y al Pliego Definitivo de Condiciones se incluye la información no contenida en la plataforma		SI	SI	SI
2.2.2	El oferente conoce que las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones por medio de adenda, para ampliar el plazo de entrega hasta un día antes de la fecha prevista para el respectivo cierre del proceso: a. Cuando el SENA lo considere conveniente o necesario. b. Cuando lo soliciten las personas que hayan manifestado interés en participar en el proceso, siempre que la Entidad estime necesario acceder a la petición. En estos casos, la prórroga será por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.		SI	SI	SI
2.2.3	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no la tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contracutual		SI	SI	SI
2.2.4	El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, los proponentes plurales consorcio o unión temporal, deben presentar la oferta como tal, es decir como consorcio y/o Unión Temporal, teniendo en cuenta la guía establecida. No se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio o una unión temporal, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asocia		SI	SI	SI
2.2.5	El oferente conoce que el Centro Latinoamericano de Especies Menores del SENA Regional Valle, no Acepta propuestas alternativas		SI	SI	SI

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE JURIDICOS
PROCESO N° MC-VLL-CLEM-0015-2020

Objeto : Compra de equipos de sistemas y materiales de formación para realización de actividades de los proyectos SENNOVA SGPS-6080-2019, SGPS-6582-2019, SGPS-6695-2019 y materiales de formación tipo sistemas para los programas de formación de articulación doble titulación del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Regional Valle, vigencia 2020.

PROPONENTES : Fecha y hora de llegada de la oferta, nombre proponente , Nit-CC y Lotes ofertados

			1	2	3
			27/07/2020 10:35	27/07/2020 10:32	23/07/2020 16:55
	Fecha de evaluación:	**28 de julio de 2020**	**VISUALCOM S.A.S.**	**DAR SOLUCIONES SAS**	**INAUTI S.A.S**
			805.027.354-	900.336.119-	900.663.403-
2	**REQUISITOS HABILITANTES: JURIDICOS, FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES Y ADICIONALES**	**Documentos requeridos**	Lotes: Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero	Lotes: 1 Proyecto SGPS-6080-2019 Prototipo de monitoreo y control ambiental de la unidad avícola a través de hardware libre desde sitio web dinámico	Lotes: Lote.1 Proyecto SGPS-6080-2019 Avícola, Lote.2 Proyecto SGPS-6582-2019 cuyes -2019; Lote.3 Proyecto SGPS-6695-2019 Semillero; Lote.4 Materiales de formación Articulación
1.4	**Requisitos Adicionales**	**Documentos requeridos**			
2.2.6	El oferente conoce: MULTAS en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA, el SENA podrá imponer y hacer efectivas multas equivalentes hasta por el dos por ciento (2%) del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan del diez por ciento (10%) del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y el Parágrafo 2 del artículo 33 de la Ley 1150 de 2007. Penal pecuniaria: El CONTRATISTA, reconocerá al SENA a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, suma que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. EL SENA hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que adeude al contratista si los hubiere, o mediante cobro de la garantía única de cumplimiento, o si esto no fuere posible, podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva		SI	SI	SI

Firman Evaluadores Designados:

Alexander Cuellar Agudelo _____

Johanna del Pilar Jimenez _____

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES =>	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO SUBSANO**
OBSERVACIONES A LA EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES==>	***LOS PROPONENTES QUE NO FUERON HABILITADOS O NO CUMPLIERON EN EL FACTOR TECNICO NO DEBEN SUBSANAR LOS REQUISITOS JURIDICOS.**		